

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **INE CIERRE DE ETAPA**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) realizará hoy una sesión extraordinaria en la que conocerá los informes de los cómputos distritales de las elecciones de Presidente, senadores y diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN)

### **LÓPEZ OBRADOR BUSCARÁ A MEADE Y ANAYA**

Andrés Manuel López Obrador buscará a los candidatos presidenciales del PAN, Ricardo Anaya, y del PRI, José Antonio Meade. "Les dije que los iba a buscar después de la elección. Voy a hablar con los dos cuando tenga posibilidad y se den las condiciones. Voy a buscar a Meade y a Anaya", comentó. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

### **PONDRÁN FIN A LA REFORMA EDUCATIVA**

Integrantes del próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador confirmaron que la Reforma Educativa se eliminará y se creará una nueva ley en la materia. Luego de una reunión entre el virtual presidente electo y su gabinete de trabajo, función pública y desarrollo social, Esteban Moctezuma anunció que, una vez que López Obrador reciba su constancia de mayoría, se iniciará una consulta sobre la Reforma Educativa, que incluirá a los maestros del SNTE, la CNTE y los padres de familia. "Toda se va a derogar cuando surja una nueva ley, cuando surja un nuevo marco jurídico, cuando surja un nuevo plan", afirmó Moctezuma, quien se perfila a la Secretaría de Educación. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, ERNESTO MÉNDEZ)

### **EN TRES AÑOS SE ACABA LA IMPORTACIÓN DE GASOLINAS, PREVÉ LÓPEZ OBRADOR**

"A mitad del sexenio dejaremos de comprar las gasolinas en el extranjero", aseguró ayer Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, tras informar que su equipo inició el análisis para construir una o dos refinerías en su sexenio. Por otra parte, Javier Jiménez Espriú, próximo titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, informó que la siguiente semana se reunirán representantes de López Obrador y del presidente Enrique Peña Nieto para analizar la viabilidad del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ERNESTO MÉNDEZ)

### **RECLAMAN A LÓPEZ OBRADOR QUERER FISCAL A MODO**

Los reclamos por un Fiscal General bajo las órdenes del Ejecutivo subieron de tono ayer tras el rechazo del virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, de promover una reforma que garantice una Fiscalía autónoma. Luego de que el tabasqueño insistió el viernes en que el titular de esa dependencia debe ser votado por el Senado a partir de una terna propuesta por el Presidente, organizaciones civiles llamaron a López Obrador a transformar el sistema de procuración de justicia en el país. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **PREVÉN ELIMINAR DELEGACIONES**

Andrés Manuel López Obrador propuso eliminar todas las delegaciones de dependencias federales en los estados y sustituirlas por 32 coordinaciones generales de Gobierno. Los coordinadores tendrán a su cargo gestionar la política pública de desarrollo social de todos los ramos. Actualmente, casi todas las dependencias de la administración pública federal tienen representaciones en las entidades federativas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

## **TIENE ESTRENO LA REELECCIÓN**

En una de las innovaciones de los comicios de este año, presidentes municipales de 22 entidades pudieron reelegirse para permanecer por tres años más en el cargo. Alrededor de 400 ediles buscaron la reelección en las pasadas elecciones del primero de julio. Destaca el caso de Coahuila, en donde de los 29 munícipes que buscaron ser electos nuevamente para desempeñarse en el cargo, 21 alcanzaron, hasta ahora, el número de votos necesarios para lograrlo. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **SHEINBAUM PROMETE RESARCIR DAÑOS POR INTERURBANO**

Tras recibir su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral capitalino (IECM), la próxima jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a compensar el daño que implica la construcción del Tren Interurbano en las comunidades aledañas. Durante su campaña, Sheinbaum prometió a pobladores de Álvaro Obregón y Cuajimalpa que adecuaría la obra del tren México-Toluca para que tuvieran acceso a ese medio de transporte y que no sólo beneficiara a Santa Fe. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, SAMUEL ADAM)

## **BLANCO RECIBE HOY CONSTANCIA DE MAYORÍA**

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana (Impepac) entregará hoy domingo a Cuauhtémoc Blanco la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo de Morelos. En un breve comunicado, indicó que el acto se realizará en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca a las 18:00 horas. Por otra parte, el equipo de transición de Blanco ya hizo el planteamiento a las autoridades de la 24 Zona Militar para establecer un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación para que el Ejército regrese a patrullar las ciudades de Morelos. (EXCÉLSIOR, POLÍTICA, P. 4, NOTIMEX)

## **VALIDAN LAS ELECCIONES EN QUERÉTARO**

Los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Querétaro declararon la validez de las elecciones del pasado 1 de julio en la entidad. Durante las sesiones de cómputo, que iniciaron el 4 de julio conforme a la Ley Electoral del estado, fueron abiertos dos mil 674 paquetes electorales de un total de cinco mil 296 (50 por ciento). (EXCÉLSIOR, P. 6, PRIMERA, NOTIMEX)

## **ONG DOCUMENTAN COMPRA DE VOTOS**

En la jornada electoral del pasado 1 de julio hubo 133 reportes de compra de votos a nivel nacional. Se mencionó que la mayoría fue el pago de dinero por sufragio y el PRD fue el que más incurrió en esta práctica, informó Acción

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP). Al difundir su informe final del ejercicio de denuncia en [www.democraciasinpobreza.mx](http://www.democraciasinpobreza.mx), la ACFP, que aglutina a más de 60 organizaciones, detalló que de los 133 reportes de denuncia por compra de votos, 95 correspondieron al reparto de dinero en efectivo, 24 por la entrega de cosas y 10 por amenazas de retirar apoyos de programas sociales; sólo hubo cuatro quejas por reparto de tarjetas a cambio de votos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, PEDRO VILLA Y CAÑA)

## **SALA SUPERIOR**

### **RECIBE EL TEPJF LOS PAQUETES ELECTORALES CON LOS VOTOS DE MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió, para su resguardo, 256 paquetes electorales que contienen las actas de escrutinio y cómputo, así como los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero para la elección presidencial del pasado 1 de julio. El TEPJF, a través de la Secretaría General de Acuerdos, recibió de parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) dichos paquetes, los cuales fueron trasladados a la bodega de la Sala de medios de impugnación, donde se mantendrán el tiempo necesario. Los paquetes electorales fueron transportados desde las instalaciones del INE hasta el edificio sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral en una camioneta y en su trayecto fueron resguardados por unidades y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, para garantizar su seguridad. Los votos emitidos por los connacionales radicados en el extranjero fueron ordenados e integrados por cada una de las 32 entidades federativas del país, a fin de lograr una identificación más rápida. (INTERNET: LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE MORELOS.COM, REDACCIÓN; TRIBUNA LIBRE.COM, REDACCIÓN; MX EN LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; HOMOZAPPING.COM, EL ZAPPO; MEGALÓPOLISMEX.COM, REDACCIÓN; EN TIEMPO COMUNICACIONES.COM, EL INFORMADOR; RADIOVISA BLOG.COM, MVS NOTICIAS; TALLA POLÍTICA.COM, NOTIMEX; RADIO: FORMATO 21, CARLOS GONZÁLEZ)

### **MORENA IMPUGNARÁ ELECCIÓN DE PUEBLA: HORACIO DUARTE**

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, adelantó que el partido impugnará la elección a la gubernatura de Puebla debido a la intervención sistemática del gobierno estatal para imponer a la candidata del Frente, Martha Érika Alonso, esposa del exmandatario panista Rafael Moreno Valle. Entrevistado previo a una reunión con Andrés Manuel López Obrador, virtual ganador de la elección presidencial, Duarte sostuvo que hay elementos suficientes para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anule la elección. “Vamos a presentar la impugnación respectiva, vamos a exigir que se limpie esa elección; nos parece que hay una clara evidencia de que el gobierno del estado intervino de manera ilegal, que hubo violencia, y me parece que, si el Tribunal [Electoral] lo decide, debe haber elementos para anular esa elección”, indicó. Por su parte, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena acusó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de violar la ley al difundir detalles de la carpeta de investigación por el caso del Hotel M&M, en Puebla. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANDRÉS SÁNCHEZ Y ZEDRYK RAZIEL; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 14, HORACIO JIMÉNEZ Y ALEJANDRA CANCHOLA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, ERNESTO MÉNDEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, JANNET LÓPEZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 25, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, ZEDRYK RAZIEL Y FRANCISCO RIVAS; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR.COM, ERNESTO MÉNDEZ; MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; GRUPO FÓRMULA.COM, REFORMA; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, EXCÉLSIOR; DIARIO DE COLIMA.COM, REDACCIÓN)

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA LLEVA VENTAJA EN 25 ENTIDADES PARA EL SENADO**

Los candidatos de Morena al Senado de la República y sus partidos aliados aventajaron en 25 de las 32 entidades federativas, de acuerdo con el cómputo distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), con 99.9% de las actas computadas, porcentaje alcanzado la noche de ayer. Sobre el proceso, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que el domingo 8 de julio, con base en los cómputos distritales en los consejos locales, se efectuará el cómputo de las elecciones de senadores por el principio de mayoría relativa y se entregará la constancia respectiva, se declarará la validez de la elección en la entidad y se hará el cómputo de senadores por el principio de representación proporcional en cada estado. Al término de dichos cómputos en los consejos locales, el Consejo General del INE recibirá el mismo domingo las actas de cómputo, tanto de diputados como de senadores de representación proporcional. No obstante, las constancias de representación proporcional serán entregadas una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya concluido las resoluciones sobre las impugnaciones que eventualmente se presenten. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, GEORGINA SALDIERNA)

## **NUEVA ALIANZA Y PES, SIN 3 POR CIENTO DE VOTOS; PERDERÁN REGISTRO EN AGOSTO**

Los resultados de los cómputos distritales de las elecciones para presidente, senadurías y diputaciones federales permiten concluir que los partidos Nueva Alianza y Encuentro Social (PES) perderían su registro al no alcanzar 3% de las preferencias electorales en ninguna de las tres contiendas federales. Esa proporción se exige en al menos una de las elecciones federales para que un instituto político conserve su registro, como lo establece el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos. Sobre el proceso, el consejero del Instituto Nacional Electoral, Benito Nacif explicó que una vez concluidos los cómputos distritales los partidos políticos podrán interponer recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que a su vez podría ordenar recuentos adicionales y anular casillas específicas, lo que tendría un potencial de generar modificaciones, pero de manera marginal. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ANA LANGNER Y GEORGINA SALDIERNA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, TANIA ROSAS)

## **CIERRAN LA ELECCIÓN REPARTO DE PLURIS**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cerró el último capítulo de la elección de 2018 con la asignación de las 33 diputaciones plurinominales del primer Congreso capitalino. Ayer, el Consejo General aprobó el acuerdo para otorgar nueve escaños al PAN, cinco al PRI, seis al PRD, dos al PT, dos al Partido Verde y nueve a Morena. "Reiteramos nuestro agradecimiento y reconocimiento por esa amplia labor cívica. Llega el momento en que todas y todos, ciudadanos, actores políticos y servidores públicos, trabajemos en conjunto para afrontar los retos de esta capital", expresó el consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda. Solo el Tribunal Electoral local, la Sala Superior o Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podrán revisar las impugnaciones de los partidos y tal vez hacer alguna modificación. La mayoría obtenida por Morena le permitirá al partido llamar a comparecer al Pleno a funcionarios, aprobar leyes y decretos y convocar a periodos extraordinarios. (REFORMA, CIUDAD, P. 3, ISRAEL ORTEGA)

## **SERÁ FUNDAMENTAL LA RECONCILIACIÓN NACIONAL: ESPARZA**

Luego de un periodo de campañas electorales que polarizó a la sociedad mexicana y de que Andrés Manuel López Obrador fuera nombrado candidato ganador de la elección presidencial, los ciudadanos tienen que reconciliarse,

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

con lo que mejorarán su convivencia, al tiempo que estarán respetando la ley. Ahora, sigue la reconciliación a la que llama el candidato ganador de la elección presidencial y su equipo de trabajo, proceso que no será difícil de alcanzar de acuerdo con el académico, especialista en Derecho y politólogo Bernardino Esparza. El académico de la Universidad la Salle subrayó que si bien aún hace falta que el candidato ganador de la elección presidencial reciba la constancia de mayoría de votos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no hay que esperarnos a eso para iniciar con la reconciliación, “ahorita están ya actuando quienes han obtenido el triunfo en el caso de Morena; vimos que el presidente se reunió con López Obrador, están poniéndose de acuerdo sobre el proceso de transición, entonces ya hay que hacerlo también como ciudadanos”. (OVACIONES, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **COMBATE DE LA PGR A NARCODELITOS CAE EN LA CAPITAL**

En la Ciudad de México, donde se ha desatado una guerra por el control del narcomenudeo, la Procuraduría General de la República (PGR) redujo en esta administración hasta casi 90% el combate a los delitos asociados al narcotráfico y se persigue más a los adictos que a distribuidores de droga. Estadísticas oficiales consultadas por Milenio Diario revelan que mientras en 2012 se iniciaron cuatro mil 401 averiguaciones previas por delitos contra la salud en sus diversas modalidades, la cifra descendió de forma paulatina cada año hasta llegar a los 481 expedientes en 2017. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 16, IGNACIO ALZAGA)

### **TAMAULIPAS**

#### **MATAN EN CHIHUAHUA A UN MANDO POLICIACO**

El director del Centro de Ejecución de Sanciones en Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue ejecutado. De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas, Édgar Humberto Vega Ávalos fue asesinado alrededor de las 20:30 horas cuando circulaba en su vehículo por la colonia Enrique Cárdenas González. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 13, STAFF)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **DESVÍAN DINERO PARA PAISANOS**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el uso del presupuesto destinado a la protección de los mexicanos en el exterior por 57 millones de pesos durante 2017. En el primer “Informe individual de la fiscalización superior de la cuenta pública 2017”, advirtió que la Secretaría de Relaciones Exteriores no cumplió con las disposiciones legales y normativas establecidas para ejercer el presupuesto del programa Fortalecimiento para la Atención a Mexicanos en el Exterior. De acuerdo con el documento, la ASF detectó un desvío de 46 millones 817 mil pesos que la Representación de México en el Exterior en Nueva York pagó a tres proveedores sin que los servicios se hayan proporcionado. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ISABELLA GONZÁLEZ)

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **PERFILAN PARA EL IMSS A GERMÁN MARTÍNEZ**

Andrés Manuel López Obrador propuso a Germán Martínez como titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El virtual presidente electo hizo el anuncio durante una reunión a puerta cerrada con integrantes del gabinete de Desarrollo Social, Función Pública y Trabajo. Fuentes de Morena confirmaron la designación. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

## **LA SEP MANTENDRÁ EVALUACIÓN DOCENTE**

Esteban Moctezuma, propuesto por Andrés Manuel López Obrador como secretario de Educación Pública, afirmó que, aunque se derogará la reforma educativa, la evaluación permanecerá. No obstante, precisó, se modificará específicamente la Ley del Servicio Profesional Docente para que la evaluación no sea el criterio que determine si los maestros conservan su plaza. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ZEDRYK RAZIEL)

## **JIMÉNEZ ESPRIÚ ANUNCIA EVALUACIÓN TÉCNICA CONJUNTA DEL NAIM**

Los técnicos designados por el gobierno federal se reunirán con integrantes del equipo de Andrés Manuel López Obrador para analizar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Javier Jiménez Espriú, designado por el presidente electo titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó que el actual titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, encabezará el grupo de trabajo oficial, mientras que del equipo de López Obrador participará el futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, así como por Alfonso Romo. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, NALLELY HERNÁNDEZ)

## **EXIGEN CAMBIAR ARTÍCULO 102**

El rechazo de Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, a reformar el artículo 102 para crear una Fiscalía autónoma, preocupa a los legisladores. “Estamos convencidos que para combatir la inseguridad y la impunidad, para abatir la corrupción, y para hacer frente a la crisis de derechos humanos que vive el país, necesitamos una Fiscalía que sirva, que sea independiente y que sea eficaz”, aseguró Clemente Castañeda, candidato al Senado de la República por MC. Dijo que por ello ven con profunda preocupación las señales y declaraciones de López Obrador, quien ha descartado avanzar en la reforma constitucional que daría plena autonomía a la Fiscalía General de la República. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, STAFF)

## **DESPOJA SINDICATO A EXFERROCARRILEROS**

El sindicato ferrocarrilero, que encabeza el priista Víctor Flores Morales, recibe al mes más de 1.4 millones de pesos de cuotas sindicales de extrabajadores que ya no tienen relación con ese gremio. Jubilados de Ferrocarriles Nacionales, que entró en liquidación en 2001, acusaron que les continúan descontando 53 pesos mensuales desde 2011, cuando —sin su consentimiento— fueron incluidos en el padrón del sindicato. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **GANÓ LA DEMOCRACIA, GANÓ MÉXICO/ ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ**

Hace ocho días, millones de mexicanas y mexicanos salimos a votar de manera pacífica y en libertad. Ese día, por la noche, con las cifras oficiales que el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo públicas, de carácter preliminar, nos enteramos que, de la relación de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, con credencial vigente para ejercer su derecho de votar, acudieron a depositar su voto en las casillas 56 millones 493 mil 522 electores, lo que representa una participación ciudadana de 63.4 por ciento. Todo un hecho histórico en la vida electoral de México, porque es un indicador de que los ciudadanos realmente participan en las grandes decisiones de la vida política de su país. Votaron los jóvenes, los adultos y los ancianos, los hombres y las mujeres que a través del voto manifiestan su apoyo a las propuestas de los candidatos que les convencieron, para tener un mejor país. Es importante recordar que el cómputo final de la elección presidencial no le corresponde hacerlo al INE. Es el único caso en el que una decisión del INE, incluso sin ser impugnada, pasa para su continuidad legal a la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde el cómputo final, la declaración de validez y, en su caso, la entrega de la constancia de presidente electo le corresponde a la Sala Superior. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ)

### **LA HORA DE LOS TRIBUNALES/ MARTHA MERCADO RAMÍREZ**

Concluyó la jornada electoral y en un sinnúmero de espacios, tanto analistas como expertos en temas políticos y electorales, consideran de forma casi unánime que tras lo sucedido el pasado domingo nuestro país dio un paso importante hacia la madurez democrática. Los altos índices de participación, el reconocimiento de los resultados de los comicios por un importante número de actores políticos y sociales, así como la realización de la jornada electoral en un clima generalizado de paz y fiesta ciudadana, nos hacen pensar que dichas consideraciones confirman la realidad que estamos viviendo. Ha llegado el momento de concluir el Proceso Electoral 2017-2018 y ahora es turno de los tribunales electorales, tanto a escala federal como local, de resolver las impugnaciones e inconformidades que han surgido durante el proceso y en relación con los resultados que arrojaron las pasadas votaciones. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, MARTHA MERCADO RAMÍREZ)

## **REVISTAS**

### **LOTERÍA SEMANAL**

En la sección "Lotería semanal" de la revista Vértigo, se publicó la fotografía de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, y otra del Pleno de dicho órgano jurisdiccional, junto a la carta "La corona", bajo la cual se lee: "Electores mexicanos. Las elecciones del domingo 1 de julio fueron la mejor muestra para el mundo de que México es una nación democrática, ya que la alternancia se dio en paz, lo que habla de la madurez de sus habitantes y la fortaleza de sus instituciones". (VÉRTIGO, P. 42 Y 43, REDACCIÓN)

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

## **APROBAR LAS INICIATIVAS DE LÓPEZ OBRADOR, PRIORIDAD DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA**

En la Cámara de Diputados la coalición Juntos Haremos Historia contará con 303 legisladores, según las proyecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), suficientes para echar atrás el gasolinazo y hacer un recorte de 125 mil millones de pesos al gasto público a fin de cumplir el compromiso de otorgar una pensión universal a los adultos mayores, así como becas a los jóvenes. Esos tres conceptos son el reto inmediato de la coalición, que deberá confeccionar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para 2019, cuya aprobación deberá efectuarse a más tardar el 15 de diciembre. [...] En San Lázaro, Morena, PES y PT contarán con 303 escaños, y si bien la mayoría de los futuros diputados carece de experiencia, las demás bancadas son exiguas: la de Por México al Frente, conformada por PAN, PRD y MC, tiene 140; mientras PRI-PVEM- Nueva Alianza, partidos que impulsaron a Meade, sólo alcanzaron 57. De acuerdo con las proyecciones del INE, la Cámara de Diputados se conformará de la siguiente manera: Morena, 185; PAN, 92; PT, 62; PES, 56; PRI, 40; MC, 29; PRD, 19; PVEM, 15, y Nueva Alianza sólo dos. Y aun cuando el cómputo distrital concluye el miércoles 11, es probable que haya impugnaciones. De ocurrir así, el Tribunal Electoral tendrá la última palabra. (PROCESO, P. 13-15, JESUSA CERVANTES)

## **PARA LA COALICIÓN DE MONERA, CARRO SEMICOMPLETO EN EL SENADO Y EN LOS ESTADOS**

No terminaba la sorpresa ante la debacle en la sede nacional del PRI, cuando en las primeras horas del lunes 2 las noticias que llegaban eran dramáticas: no sólo perdía la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso, sino que la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-Encuentro Social) arrasaba en cinco de nueve estados, en 252 municipios —incluyendo nueve capitales— y en 19 de los 26 Congresos locales ganaba la mayoría. Esto es una nueva hegemonía, admitió ante los medios Rubén Islas, asesor electoral del PRD en el Estado de México, cuando las cifras del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y del cómputo de los 300 distritos electorales federales demostraban que el PRI se hundía en prácticamente todos los estados, sin alzarse con ninguna victoria por mayoría relativa, y perdía ante la coalición PAN-PRD-MC la gubernatura de la única entidad donde tenía posibilidades: Yucatán. Su peor derrota fue en el Senado de la República. [...] Morena ganó en varias capitales estatales donde antes era inexistente o muy débil: Chetumal, Hermosillo, Toluca, Culiacán, Morelia, Cuernavaca, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Zacatecas. Y los congresos estatales donde será mayoría son los del Estado de México, Sonora, Tabasco, Chiapas, Morelos, Oaxaca, Durango, San Luis Potosí, Tlaxcala, Colima, Hidalgo, Veracruz, Ciudad de México, Sinaloa, Chihuahua, Michoacán y muy probablemente Puebla, cuyo litigio poselectorial llegará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PROCESO, P. 16-18, JENARO VILLAMIL)

## **LÓPEZ OBRADOR Y LOS EMPRESARIOS NOS AMAMOS TANTO...**

Habían pasado menos de 36 horas desde que el conteo rápido reconociera su triunfo, cuando Andrés Manuel López Obrador precipitó su agenda para cerrar el frente abierto desde hace más de 12 años con la cúpula empresarial y reunirse con el presidente Enrique Peña Nieto. Atrás quedaron los tiempos de denunciar a la mafia del poder, de calificar a la cúpula empresarial como una minoría rapaz o traficantes de influencias y de señalarla como la instigadora de las negociaciones para que uno de sus adversarios declinara por otro y le hiciera frente, y luego de la campaña negra en su contra, que solía llamar guerra sucia. Los magnates, por su parte, respondieron con gestos de confianza, respeto, saludo a sus propuestas y muestras de apoyo. López Obrador había atenuado su talante en las últimas semanas al ofrecer para después de las elecciones un periodo de reconciliación que se concretó en la reunión del miércoles 4, acordada entre el perfilado jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

Romo Garza, y el Consejo Coordinador Empresarial, pero a la que asistió también la cúpula del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) incluido Claudio X. González. Una fotografía se difundió ampliamente: López Obrador y González enlazados en un abrazo. [...] Desde el 16 de septiembre de 2004, cuando aún era jefe de gobierno capitalino, López Obrador no había regresado al Palacio Nacional. Esperaba hacerlo en 2006, para instalar ahí su gobierno; lo intentó en 2012, sin éxito. Esta vez anticipó desde las últimas semanas de campaña que buscaría a Peña Nieto apenas un día después de los comicios para abordar diferentes temas de urgencia. Finalmente dijo que sería el segundo día, pues estaría cansado por la celebración. Cumplió. Su regreso al Palacio Nacional ocurrió la mañana del martes 3 y, aun sin tener el triunfo validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Peña Nieto y López Obrador alcanzaron acuerdos: El presidente lo invitó a la cumbre del próximo martes 24 del Foro Económico Asia-Pacífico, a celebrarse en Puerto Vallarta; también a participar en una reunión con el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo; la inclusión del equipo lopezobradorista en la planeación del paquete económico, así como en el equipo negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (PROCESO, P. 1 Y 10, ARTURO RODRÍGUEZ; VÉRTIGO, P. 10-15, RICARDO PÉREZ; SIEMPRE!, P. 34, CLAUDIA AGUILAR)

## **HAY UN RESPONSABLE DE LA DERROTA PERREDISTA: LÓPEZ OBRADOR**

Para Jesús Ortega Martínez, uno de los Chuchos que encabezan la corriente que se quedó con el PRD, no es difícil explicar la drástica baja en la cosecha de votos que lo tiene en peligro de perder su registro nacional. Pesaron las divisiones internas que propició Andrés Manuel López Obrador al renunciar al partido tras la elección presidencial de 2012. Además, comenta que no se trataba de que el PRD se aliara con los ganadores, sino con quien tiene coincidencias de proyecto, es decir, con el PAN. ¿Y por qué no lo canalizó el PRD? No, si lo medimos bien. Entre otras cosas, por eso el PRD no fue con López Obrador, porque él solamente reflejaba esa necesidad del cambio, pero no reflejaba el verdadero cambio. Para Ortega, expresidente nacional del PRD, la derrota que bajó su preferencia electoral al 5.5% y que lo puso en riesgo de perder su registro nacional por no alcanzar el 3% en la elección presidencial, no fue producto de su alianza con el PAN, sino de la división interna que provocó la renuncia de López Obrador a su militancia el 10 de septiembre de 2012. Sin embargo, desde 2008, después de una ríspida contienda por la dirigencia nacional, Alejandro Encinas —hoy virtual diputado capitalino por Morena— previó que el PRD se iría desdibujando. En ese entonces Ortega fue designado presidente nacional por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El partido se dividió. De un lado quedó la corriente Nueva Izquierda o Los Chuchos con sus aliados de Foro Nuevo Sol y Alianza Democrática Nacional, y del otro Izquierda Unida, formada por corrientes más pequeñas como Izquierda Democrática Nacional (IDN consideradas lopezobradoristas y que en esta elección operaron para Morena). (PROCESO, NACIONAL, P. 36, ROSALÍA VERGARA)

## **CORTE DE CAJA: TERCERA ALTERNANCIA EN LA PRESIDENCIA/ ETAPA FINAL**

El miércoles 4 de julio el personal del INE inició los cómputos distritales para obtener los resultados oficiales y estar en posibilidades de entregar las respectivas constancias de mayoría a los ganadores de las elecciones para senadores y diputados federales, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya desahogado las impugnaciones que se hubieran presentado. Y tan pronto se conozca con certeza cuántos estados o distritos ganó cada partido o coalición el Instituto asignará las senadurías y diputaciones plurinominales que correspondan. Como bien sabemos el cómputo distrital de la elección presidencial realizado por el INE es entregado al TEPJF para que este la califique. Y una vez que los magistrados electorales hayan analizado los datos



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Resumen de información nacional

---

**DOMINGO 8 DE JULIO DE 2018**

remitidos por el instituto y resuelto las impugnaciones que se hayan presentado emitirán la declaración de validez de la elección y de presidente electo, lo cual deben hacer antes del próximo 6 de septiembre. (VÉRTIGO, NACIONAL, P. 18, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)